

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el H. Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile el Lunes 6 de Julio de 1964

Presidida por el Excmo. Sr. Rector Monseñor Alfredo Silva Santiago y con asistencia de los señores Consejeros padres de Meringo, Azanza y Kupareo, señores Ramirez, Letelier don Miguel, Correa, Barahona, del Solar, Varas, Larrain, Hofmann, Deves, Infante y Garretón. Actúa como secretario el titular sr. Vial

Acta de la sesión anterior

Se le da lectura y queda aprobada.

Planeamiento de la educación

El sr. Rector invita a incorporarse a la sesión al prof. sr. Pumpin quien participó en el Foro patrocinado por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados sobre el planeamiento integral de la educación pública y quien, además, es miembro de la comisión que studia esta materia y le ofrece la palabra para que de a conocer al Consejo el estado de esta cuestión. El sr. Pumpin hace entrega a los señores Consejeros del Boletín de la Cámara de Diputados que contiene su intervención y explica en líneas generales el mecanismo de la comisión de planeamiento y el sentido de los proyectos que ha elaborado. Destaca en particular la prescindencia que se ha hecho de la educación particular y critica los procedimientos adoptados por el coordinador sr. Vera. Termina diciendo que se da a este planeamiento un carácter integral y por lo tanto se incluye en él a las Universidades, pese a que hasta ahora la Universidad Católica de Chile no ha sido consultada; con todo estima que ésta debe tener definida su propia política. El sr. Correa hace observaciones sobre la forma como se ha actuado en el planeamiento de la educación rural. El sr. Larrain consulta sobre el respaldo que tendría el Coordinador sr. Vera y a este respecto el sr. Pumpin se refiere al apoyo que le está dando el Ministro de Educación Dr. Garretón. El P. de Meringo se refiere a las relaciones de este proyecto con la Unesco y, finalmente, el sr. Rector felicita al sr. Pumpin y le agradece su informe después de lo cual el sr. Pumpin se retira de la sala.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

Planeamiento académico de la Universidad.

El señor Rector dice que desea someter al Consejo un problema que desde hace tiempo se ha planteado en la Universidad. Recuerda que en el año anterior recibió una comunicación de un grupo de más o menos 40 profesores de diversas ciencias en la Universidad solicitando que se estudiara la posibilidad de establecer una Facultad o una estructura académica adecuada para el trabajo científico de la Universidad. Agrega que se reunió con un grupo de estos profesores, antes de su partida al Concilio, conversó ampliamente con ellos y les pidió que siguieran reuniéndose y estudiando este asunto y encomendó al secretario del Consejo la coordinación de esta labor. Dice también que fue invitado por la FEUC a participar en una mesa redonda sobre problemas universitarios de esta misma índole y que estima que este asunto es de tal complejidad e importancia que requiere un estudio en profundidad y que cree conveniente, además, que dicho estudio no se disperse o festine y sea conducido por el Consejo Superior de la Universidad por lo cual ha citado al Consejo con este objeto y ha pedido al secretario del mismo que haga un informe y relación del problema. Cree que dicho estudio debiera conducir a un plan de trabajo que estima podría ser abordado por comisiones especiales con participación de profesores de la Universidad que el mismo señor Rector procedería a designar una vez fijadas las tareas del caso.

El secretario dice que la diversificación de funciones recientemente acordada por el Consejo Superior principalmente obedeció al propósito de poder abordar en mejor forma los problemas académicos de la Universidad de tal manera que ~~podiera decirse que~~ el planeamiento académico pudiera considerarse como la tarea asignada a esta rama del Consejo Superior. Destaca, además, algunas razones especiales de urgencia para el estudio de esta materia: el planeamiento global de la educación nacional a que se ha referido el sr. Pumpin, la inquietud manifestada en distintos medios de la Universidad por estos problemas y la necesidad de que la instalación en el campus de San Joaquín responda a un planeamiento previo. Dice luego que dos principios esenciales deben tenerse en cuenta al abordar el estudio de esta materia: que la Universidad es institución de la Iglesia y que

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR

por otra parte es institución civil de carácter privado reconocida por el Estado y que, en consecuencia, goza plenamente de la "autonomía universitaria" de lo cual se sigue que si existen normas fundamentales rígidas en la organización de la Universidad, esta es libre para proponerse sus propios fines y organizar su estructura. Ofrece luego una determinación de los principales organismos académicos propios de la Universidad refiriéndose a la Facultad, la Escuela, el Departamento y la Cátedra y ~~alred~~ un panorama de la clase y número de Facultades que de ordinario contienen las Universidades y de los distintos tipos de Facultades que de hecho existen en las Universidades clasificando estas en 5 categorías: las de índole cultural y científica, las de índole médica, las de carácter social, las que enseñan técnicas de dominio de la naturaleza fundado en las ciencias naturales y las de artes. Confronta este panorama con la situación de la Universidad Católica de Chile y formula algunas conclusiones que principalmente inciden en la necesidad de un ordenamiento de la estructura de la Universidad desde el punto de vista de los organismos académicos que deben componerla destacando en particular las cuestiones relativas a la Facultad, a la Cátedra y a la carrera académica. Menciona luego las principales direcciones del avance reciente de la Universidad: hacia la creación de organismos académicos en campos universitarios nuevos, hacia la creación de organismos para la investigación y cultivo de la ciencia, hacia la incorporación de profesores full-time, hacia el equipamiento técnico de la Universidad, hacia la instalación en un campus y a labores de extensión por razones de urgente necesidad social, para concluir que el planeamiento debe orientarse a una organización académica que guarde el debido equilibrio entre las funciones de formación humana, de preparación de profesionales y de investigación científica que son propias de la Universidad y que a la vez inserte a la Universidad en el medio social e histórico en el cual vive. Don Carlos ^{Vial} expresa que tiene la impresión de que en Chile, la Universidad ha ido un poco a la deriva, sin deseos de ensancharse pero sin saber bien hacia dónde hacerlo y que, en consecuencia, le llena de contento oír este planteamiento que le parece es lo más interesante que el Consejo ha abordado. Echa de menos, sin embargo, en el informe

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

del secretario una referencia mayor a la situación en USA. y URSS. El sr. Rector da a conocer los antecedentes que tiene sobre la situación universitaria en la URSS. El P. Kupareo se refiere a algunas Universidades centroeuropeas y destaca el caso de la Universidad de Viena y de su Facultad de Filosofía que agrupa en general a las ciencias. El sr. Larrain se refiere al carácter propiamente académico de las Universidades europeas. El Dr. Barahona destaca la importancia del tema y observa que no sólo las Universidades chilenas puede decirse que van a la deriva sino que este es un fenómeno que podría generalizarse a latinoamérica, pues, dice, son Universidades que nacieron repentinamente y que heredaron el esquema napoleónico de Facultades hechas con profesionales que constituían la Universidad como federación de Escuelas profesionales. Critica la organización del College a la manera norteamericana y agrega que, sin embargo, ~~se~~ es preciso distinguir lo ideal de lo que se tiene y de lo que es efectivamente posible tener pues, dice, resulta más fácil planear una Universidad ideal que mejorar la Universidad real. Dice que las formas de organización no son esencialmente significativas pero que lo que la Universidad no puede dejar de tener es auténticos universitarios. Cree que existe cierto desamparo y dispersión de los científicos de la Universidad y que es necesario establecer núcleos básicos de una entidad autónoma. El sr. Varas dice que le parece también que se trata de una tarea urgente y piensa que no es cosa que las Facultades mismas puedan resolver. Como método de trabajo cree preferible a la designación de comisiones la de relatores que informaran al Consejo Superior. Cree que el principal problema está en la confusión de denominaciones y le parece necesaria una simplificación y mejor reagrupamiento de las distintas Facultades. El sr. Deves estima que en el informe hay una visión demasiado estática de la Universidad que, sin embargo, es un cuerpo vivo en el cual hay tendencias que surgen espontáneamente. Alude a las relaciones entre los científicos y la producción y a los grandes centros de investigación establecidos fuera de la Universidad por ejemplo en Francia y España. Finalmente se refiere a la visita de dos profesores norteamericanos con el auspicio de la Ford F.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

que estan estudiando lo relativo a la física, la matemática y la Ingeniería en la Universidad. El P. de Meringo, a propósito de las relaciones de la ciencia con la industria, dice que en l'Ecole Polytechnique la última promoción de ^{físicas} ~~químicas~~ fue íntegramente contratada por las industrias. El P. Kupareo destaca la importancia de regular la estructura de la cátedra. El Pbro. sr. Hofmans dice que sería interesante averiguar el origen histórico de los organismos académicos, de la Facultad y la Escuela por ej. El sr. Infante cree interesante también estudiar la situación universitaria en países más pequeños que puedan tener mayor similitud con los problemas chilenos y a la vez tengan la tradición europea y menciona como ejemplo a Holanda, Dinamarca, Portugal etc. El sr. del Solar dice que también debe tenerse presente la situación de las Universidades de América Latina sobre todo de aquellas con las que hay proyectos de integración. El sr. Garretón dice que hay urgencia en el estudio de estas materias y cree que lo esencial está en definir qué se quiere con la Universidad, es decir, lo que llama un problema de valores. El sr. Rodriguez dice que se siente un alivio de la conciencia universitaria al abordar estas cuestiones que estima traen al Consejo halagadoras perspectivas. Le parece, sin embargo, que son problemas de fondo que deben ser madurados con calma pues lo que se resuelva ha de imprimir rumbos por muchos años. Estima necesario contar con una información más abundante y determinar las necesidades de la comunidad y los requerimientos de esta a la Universidad. Estima necesario crear un órgano adecuado para el estudio de estas cuestiones y fijar los métodos de trabajo que podrían seguirse.

Como conclusión el sr. Rector propone que en la próxima sesión se continúe el estudio de este asunto, y solicita al secretario un informe sobre las materias concretas que el planeamiento académico debe abordar y sobre los métodos de trabajo para hacerlo. Antes de levantar la sesión el sr. Rector pide al secretario que hará el acta que en ella deje constancia de los elogios y felicitaciones que los señores Consejeros han manifestado por el informe sometido al Consejo. Se levanta la sesión